



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

COPIA

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO 965/2014-
NUEVA TOLTEN, 07 AGO. 2014**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS: - Solicitud de Patente Comercial Microempresa Familiar, presentada por la contribuyente más abajo señalada y documentación adjunta.

- Ley de rentas Municipales D. L. N° 3.063 de 1979 y Ley de Alcoholes N° 17.105.

- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO

1.- OTORGUESE, Patente Comercial Microempresa Familiar, a la Contribuyente que a continuación se indica, a contar de la fecha del presente Decreto:

CONTRIBUYENTE:	OLGA ALBERTINA CAMPOS CONTRERAS
R.U.T. :	18.512.398.007
TIPO PATENTE :	COMERCIAL MICROEMPRESA FAMILIAR
GIRO :	AMASANDERIA
DIREC.COMERC. :	LOS PELLINES N°140 VILLA LOS BOLDOS COMUNA DE TOLTEN

2.- Los antecedentes que respaldan este documento, pasan a



**RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE**

RGF/RNS/RGB/mom

DISTRIBUCION:

- Carpeta Interesada (Finanzas)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes, archivo e Informaciones/

12 AGO. 2014